



## EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de la Primera Circunscripción Judicial de esta Provincia, sito en la calle San Martín N° 641- 2do piso de esta ciudad, a cargo del **Dr. Dario Carlos Bitar**, Secretaría a cargo de la **Dra. Silvia Noemi Paniagua**, cita y emplaza a herederos y acreedores del **Sr. Merici Diaz**, DNI N.º 7.508.332 y la **Sra. Genara Galeano**, DNI N.º 13.419.780, en los autos caratulados: "**Diaz Merici y Galeano Genara S/ Juicios Sucesorios (Sucesión Ab-Intestato)**", Expte. N° 291 - Año 2023. Publíquese edicto por el plazo de un (1) día en el Boletín Oficial (art. 2.340 del Código Civil y Comercial de la Nación; art. 734 inc. 2 del C.P.C.C. y Fallo N° 18.802 de la Excma. Cámara de Apelaciones Civil y Comercial), citando a herederos y acreedores por el término de 30 (treinta) días.-  
FORMOSA, de 13 MAY 2025 de 2.025.-

**Dra. SILVIA PANIAGUA**  
Secretaría